



UCR FM 14:36 25/11/15

## ADICIÓN A LA RESOLUCIÓN VD-R-9051-2013

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el Estatuto Orgánico en sus artículos 197 y 200 y los acuerdos alcanzados en la Asamblea de Tecnologías en Salud Nº 2-2014 celebrada el 23 de abril de 2014, adiciona a la Resolución VD-R-9051-2013 concerniente a la creación del Bachillerato y Licenciatura en Ortoprótesis y Ortopedia, código 510419, lo siguiente:

1. Incorporación de la malla curricular actualizada del Plan de Estudios.

La Unidad Académica debe atender las recomendaciones realizadas y respetar el derecho estudiantil sobre su plan de estudio, de acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil. La adición no tiene implicaciones presupuestarias adicionales. Tiene carácter retroactivo al I ciclo del 2015.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 9 de noviembre, 2015

Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

MTGT

C: Facultad de Medicina
 Escuela de Tecnologías en Salud
 Centro de Evaluación Académica
 COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
 Oficina de Registro e Información, Ingreso a carrera
 Gaceta Universitaria
 Archivo